

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****21041** *IONICS IBÉRICA, S.A.U.*

Anuncio de transformación de S.A.U. a S.L.U.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, la "LME"), se hace público que el accionista único de la Sociedad Ionics Ibérica, S.A.U., en fecha 30 de junio de 2012 ha acordado la transformación de la Sociedad, sin cambio de personalidad jurídica, de forma que, con idéntica duración, la Sociedad pasará a denominarse Ionics Ibérica, S.L., Sociedad Unipersonal. Se toma como base para la transformación que se aprueba el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Madrid, 30 de junio de 2012.- El Administrador solidario.

ID: A120050123-1